

Informe de gerencia:

Bol 96

I

Guayaquil, 27 de Febrero de 1.997

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "CHARRASCONI INTERTRANS S.A."  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "Charrasconi Intertrans S.A.", y de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presente a ustedes éste informe anual sobre las actividades económicas y sociales per el período comprendido entre el primero de Enero de 1.996 al 31 de Diciembre de 1.996, con el siguiente contenido:

- a) Adjunto para su conocimiento y aprobación los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, estado demostrativo de Pérdidas y ganancias, balance general y anexo de varias cuentas.
- b) Las actividades empresariales y su evolución ha sido POSITIVA.
- c) Las metas y proyectos planificados si se han cumplido positivamente ya que fueron alcanzados favorablemente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta general de accionistas.
- e) Deje constancia que se ha cancelado oportunamente todos los impuestos y contribuciones que deben ser cancelados por ley.
- f) Los negocios sociales y la situación económica actual es MUY BUENA.
- g) Propengo a ustedes para que sea aceptada, que los \$ 14'943.328 utilidad del ejercicio 1996, sea transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y pido a la Junta general de accionistas, que con la finalidad de obtener mejores razones financieros en los próximos ejercicios, se aumente unidades de transporte para su alquiler.

Sin otro punto en particular que tratar e informar que sea de importancia para los señores accionistas, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:

Alfredo Baquerizo Neira  
GERENTE.

